

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS CELEBRADA EL DÍA
18 DE OCTUBRE DE 2018

En Madrid, en la Sala 3.31 de la Facultad de Geografía e Historia, sita en la Planta 3ª del Edificio de Humanidades, siendo las 11 horas y 15 minutos del día 18 de octubre de 2018, se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, con la asistencia de las siguientes personas:

D. Enrique Cantera Montenegro, Director del Departamento

Dª Cristina Álvarez Millán

D. Carlos Barquero Goñi

Dª Ana María Echevarría Arsuaga

D. Manuel Fernando Ladero Quesada

Dª Paulina López Pita

Dª Ana María Rivera Medina

D. José Manuel Rodríguez García

D. José Manuel Pañeda Ruiz, representante de estudiantes (C.A. de Valdepeñas); a través de videoconferencia

D. José Miguel López Villalba, Secretario del Departamento

Excusan su falta de asistencia a la reunión:

Dª Celina Rodríguez Gallego, representante del PAS, de baja por enfermedad

Dª Isabel Caballero Rivas, representante de Profesores Tutores (C.A. de Córdoba)

En primer lugar, el director del Departamento dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión.

Seguidamente, y con arreglo al orden del día, previamente anunciado, se trataron las siguientes cuestiones:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

No habiendo ninguna propuesta de modificación, se aprueba el acta de la reunión celebrada el día 21 de junio de 2018.

2º.- Informe del Director y del secretario del Departamento.

El director del Departamento indica que el motivo principal de la reunión es la aprobación de la solicitud de presentación de tesis doctorales y de los correspondientes tribunales que habrán de juzgarlas, y que no son muchas las novedades que se han producido desde la última reunión del Consejo de Departamento, dando cuenta seguidamente de las mismas:

En primer lugar informa de la celebración el pasado día 6 de julio de un acto académico de homenaje al profesor Carmelo Luis López, Catedrático de Historia Medieval que fue en el Departamento, que tuvo lugar en el Salón de Actos del edificio de la Fundación Cultural “Santa Teresa”, sede del Centro Asociado a la UNED de Ávila, en el que se hizo entrega a la familia del profesor Carmelo Luis de la medalla de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. El acto académico fue presidido por el Sr. Presidente de la Diputación de Ávila, y contó con la presencia de la decana de la Facultad de Geografía e Historia, del director de la Institución Gran Duque de Alba, del Secretario General de la Universidad Católica de Ávila, del director del Centro Asociado a la UNED de Ávila, de dos senadores por la provincia de Ávila y de diversas autoridades civiles de la ciudad y provincia de Ávila. En las distintas intervenciones se realzó la figura académica, investigadora, cultural y humana del citado profesor Carmelo Luis, quedando constancia de la magnitud de su obra científica y cultural y, sobre todo, de su enorme calidad humana.

A continuación expone que recientemente se ha abierto el proceso electoral para la elección de nuevo Rector de la UNED, tras la dimisión del profesor Alejandro Tiana al ser

nombrado Secretario de Estado de Educación. Ya ha finalizado el plazo para la presentación de candidaturas, de forma que los candidatos que optarán al rectorado de la UNED son los profesores D. José Carpio Ibáñez de la E.T.S. de Ingenieros Industriales, D. Ricardo Mairal Usón y D^a Carmen Victoria Marrero Aguiar de la Facultad de Filología, y D^a Encarnación Sarriá Sánchez de la Facultad de Psicología. La votación se celebrará, por el procedimiento de voto anticipado electrónico, desde el día 8 hasta el día 14 de noviembre, en primera vuelta, y desde el día 26 hasta el día 29 de noviembre, también mediante voto anticipado electrónico, en el caso de que fuera necesaria una segunda vuelta. El director del Departamento expresa su confianza en que el resultado de las elecciones sea el mejor para la Universidad.

Asimismo comunica que el pasado día 26 de septiembre de 2018 se reunió la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad, órgano máximo de gobierno durante el proceso electoral al Rectorado, y se aprobó la propuesta de Oferta de Empleo Público (OEP) para el año 2018. Esta Oferta consta de un total de 124 plazas de profesorado, que se distribuyen de la siguiente manera:

- **57 plazas de Profesor Contratado Doctor**, que corresponden a la reconversión de 47 plazas de Profesor Ayudante Doctor con fecha máxima de contrato hasta 2021, 1 plaza de Profesor Contratado Doctor Interino y 9 plazas de Investigadores Ramón y Cajal con certificación I3.
- **67 plazas de Profesor Titular de Universidad**, que corresponden a la reconversión de 57 plazas de Profesores Contratados Doctores acreditados a Profesores Titulares de Universidad y 10 plazas de investigadores Ramón y Cajal con certificación I3.
- **67 plazas de Catedrático de Universidad** (en el momento actual no hay un número tan elevado de Profesores Titulares de Universidad acreditados a Catedrático de Universidad).

Se ha acordado que hasta seis plazas del total de 124 se destinen a personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Con toda probabilidad, la convocatoria pública de estas plazas se hará a partir del próximo mes de diciembre, de forma que las primeras plazas podrán resolverse a partir de

enero o febrero de 2019. Con esta convocatoria de plazas quedarán prácticamente vacías las listas de profesores acreditados a figuras superiores, lo que permitirá en el año 2019 abordar la tan necesaria política de plazas nuevas de profesorado.

Seguidamente comunica el director del Departamento que se ha aprobado también la convocatoria de quinquenios de docencia. La convocatoria será muy similar a las de años anteriores, a excepción de que para el reconocimiento de períodos ya evaluados con anterioridad en figuras de profesorado contratado temporal, los profesores que hayan pasado a figuras de profesorado de carácter indefinido deberán solicitar nuevamente la evaluación utilizando el mismo formulario de solicitud, sin necesidad de adjuntar informe del decano o director, ni memoria de actividad docente de dichos períodos. Asimismo señala que se ha hecho ya pública la Convocatoria 2018 para la asignación de retribuciones adicionales por méritos individuales docentes, de investigación y de gestión, correspondientes a méritos 2017. El plazo para la presentación de la solicitud es del 16 de octubre al 5 de noviembre, y se hace a través de la Sede Electrónica de la Universidad, cuyo acceso se encuentra en la parte inferior derecha de la página web principal de la UNED. El formulario se denomina “Complemento retributivo PDI”, y aparece en el apartado “Destacados”. Para su presentación se podrá utilizar el certificado digital de la Tarjeta universitaria o el DNI electrónico, Clave PIN o Clave Permanente.

El director informa brevemente sobre la marcha de los presupuestos del Departamento para el ejercicio 2018. El presupuesto inicial era de 17.715,38 euros: el monto total inicial era de 15.715,38 euros, a los que se añadieron los 2.000 euros que fueron solicitados con cargo al fondo de contingencias para la edición en papel del número 31 de la revista *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*. A fecha de 15 de octubre se han ejecutado 13.253,88 euros, por lo que queda de momento un remanente de 4.461,50 euros. En este momento ya solo se puede tramitar gasto corriente, porque desde fines de septiembre se ha cerrado la posibilidad de adquirir bienes inventariables, lo que ha motivado que algún profesor del Departamento no haya podido renovar su equipo informático, porque se le pasó el plazo de solicitud. La partida prevista para la adquisición de fondos bibliográficos se ha sobrepasado con creces, lo que obligó a realizar un trasvase presupuestario de 2.000 euros a

finis del mes de septiembre. En cualquier caso, el director considera que el ejercicio económico se cerrará sin mayores problemas, porque en estas fechas ya no se prevén gastos importantes. Pero indica que sin la ayuda solicitada al fondo de contingencias no habría sido posible la edición en papel de la revista, lo que es señal de que el presupuesto está bastante ajustado, porque, además, en este año no se han realizado gastos significativos en equipos informáticos.

Asimismo comunica que la Serie III de la revista *Espacio, Tiempo y Forma* va a pasar el proceso de renovación de la acreditación de la FECYT como “Revista excelente”. El proceso de renovación de la acreditación es más sencillo en cuanto a trámites burocráticos, porque la tramitación se hace de forma automática y no hay que presentar ningún tipo de documentación. La FECYT analizará, básicamente, el impacto de la revista y su presencia en bases de datos nacionales e internacionales, y nos comunicará el resultado. Aunque hay que confiar en que sea positivo, porque actualmente estamos en la base de datos Scopus y el nivel de impacto es bastante elevado. También pasará por el proceso de renovación la serie de Historia Moderna, y las otras cinco revistas de la Facultad se van a presentar para lograr la acreditación. Asimismo, y en relación con la revista *Espacio, Tiempo y Forma*, el director indica que se ha acordado recientemente la adquisición de la herramienta antiplagio iThenticate, que es la que utiliza la mayor parte de las editoriales científicas del mundo y que tiene la gran ventaja adicional de que permite la integración con OJS (Open Journal System). El uso de esta herramienta será sufragado íntegramente con cargo al presupuesto de la Facultad de Geografía e Historia, por lo que no cargará sobre los presupuestos de los departamentos.

Por último, comunica que después de las vacaciones de Navidad comenzarán las obras para la remodelación de la planta cuarta del Edificio de Humanidades, y que está prevista la remodelación de la planta quinta para el próximo curso académico 2019-2020, aunque todavía sin fechas previstas. La remodelación de la planta cuarta supone que el profesorado que ocupa el ala derecha de la planta (Departamentos de Geografía y de Historia Moderna) tendrá que dejar sus despachos al menos hasta después de las vacaciones de verano. Las obras comenzarán por el ala izquierda, y el PAS se instalará provisionalmente en los

despachos del ala derecha; una vez que concluyan las obras en el ala izquierda, el PAS se instalará de forma definitiva en sus despachos remodelados, y se iniciarán las obras en el ala derecha. Por lo que respecta a la planta quinta, no se sabe aún si las obras se harán por fases o si se desalojará toda la planta de forma simultánea pero, en cualquier caso, supone que durante varios meses tendremos que dejar los despachos, que en su momento tendrán de quedar diáfanos, por lo que habrá que empaquetar todos los libros y papeles, y que asumiremos que debemos realizar nuestras actividades desde casa.

Se suscitó un intercambio de opiniones y se planteó la posibilidad de utilizar algún lugar de la planta baja, pero se comentó que no estaban debidamente acondicionadas. La profesora Ana Echevarría comentó que se podría poner algunos ordenadores y para conseguir estar mejor instalar algún sistema de calefacción, del tipo calefactor eléctrico. El director comentó que se puede comentar con la jefa de Mantenimiento para saber qué posibilidades existen para instalar conexión a red.

El secretario del Departamento no hizo relación de ninguna novedad relevante para el funcionamiento del Departamento.

3º.- Presentación de tesis doctorales y aprobación de sus correspondientes tribunales.-

El director del Departamento explica que próximamente van a ser presentadas para su pública defensa cuatro tesis doctorales elaboradas en el marco del Programa de Doctorado en *Historia e Historia del Arte y Territorio* y que han sido dirigidas por profesores del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, por lo que se traen a esta reunión ordinaria del Consejo de Departamento para aprobar su presentación y los tribunales que habrán de juzgarlas; son las tesis de Teresa Sánchez Collada, José Adolfo Reviejo Paz, Xavier Casassas Canals y José Luis Pascual Cabrero. Los datos de cada una de las tesis y los tribunales propuestos son los siguientes:

1. Autora: Teresa Sánchez Collada

Título: *La vida cotidiana de las mujeres conquenses: su trascendental aportación a la economía familiar y social en la transición de la Edad Media a la Moderna.*

Directora: Dra. D^a Paulina López Pita, Profesora Titular de Historia Medieval, UNED

Tribunal:

Presidente: Dr. D. Enrique Cantera Montenegro, Catedrático de Historia Medieval, UNED

Vocal: Dra. D^a María Jesús Fuente Pérez, Profesora Titular de Historia Medieval, Universidad Carlos III de Madrid

Secretario: Dr. D. José María Sánchez Benito, Profesor Titular de Historia Medieval, Universidad Autónoma de Madrid

Suplentes:

Dr. D. José Miguel López Villalba, Catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED

Dra. D^a María José Lop Otín, Profesora Titular de Historia Medieval, Universidad de Castilla-La Mancha (Campus de Toledo)

Dr. D. José Antonio Jara Fuente, Profesor Contratado de Historia Medieval, Universidad de Castilla-La Mancha (Campus de Cuenca)

2. Autor: José Adolfo Reviejo Paz

Título: *La Casa de Villafranca de la Sierra y Las Navas durante la Edad Media (segunda mitad del siglo XIII a primera década del siglo XVI).*

Director: Dr. D. Blas Casado Quintanilla, Catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas (jubilado)

Co-director: Dr. D. Enrique Cantera Montenegro, Catedrático de Historia Medieval, UNED

Tribunal:

Presidente: Dr. D. José Miguel López Villalba, Catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED

Vocal: Dr. D. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, Presidente de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

Secretario: Dr. D. Gonzalo Viñuales Ferreiro, Profesor Contratado Doctor de Historia Medieval, Universidad Rey Juan Carlos

Suplentes

Dr. D. José María de Francisco Olmos, Profesor Titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad Complutense de Madrid

Dra. D^a Paulina López Pita, Profesora Titular de Historia Medieval, UNED

Dra. D^a Ángela Madrid Medina, Catedrática de Instituto de Enseñanza Media (jubilada)

3. Autor: Xavier Casassas Canals

Título: *Devoción y religiosidad entre los musulmanes castellanos y aragoneses a partir de su legado manuscrito.*

Directora: Dra. D^a Ana Echevarría Arsuaga, Profesora Titular de Historia Medieval, UNED

Co-directora: Dra. D^a Delfina Serrano Ruano, Investigadora Titular, Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo, CCHS-CSIC

Tribunal:

Presidenta: Dra. D^a M^a Jesús Viguera Molins, Real Academia de la Historia

Vocal: Dr. D. Emilio González Ferrín, Profesor Titular de Pensamiento Árabe e Islámico, Universidad de Sevilla

Secretaria: Dra. D^a Paulina López Pita, Profesora Titular de Historia Medieval, UNED

Suplentes:

Dra. D^a Olatz Villanueva Zubizarreta, Profesora Titular de Historia Medieval, Universidad de Valladolid

Dr. D. Luis Miguel Pérez Cañada, Profesor Contratado Doctor de Lengua y Cultura Árabes, Universidad de Castilla-La Mancha

Dra. D^a Maria Filomena Lopes de Barros, Profesora Auxiliar de la Universidade de Évora-Portugal (Departamento de História)

4. Autor: José Luis Pascual Cabrero

Título: *Las comunidades mudéjares entre el Duero y el Sistema Central: origen y evolución.*

Directora: Dra. D^a Ana Echevarría Arsuaga

Tribunal:

Presidente: Dr. D. Enrique Cantera Montenegro, Catedrático de Historia Medieval, UNED

Vocal: Dra. D^a Maria Filomena Lopes de Barros, Profesora Auxiliar de la Universidade de Évora-Portugal (Departamento de História)

Secretario: Dr. D. Luis Vasallo Toranzo, Profesor Titular de Historia del Arte, Universidad de Valladolid

Suplentes:

Dr. D. José Miguel López Villalba, Catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED

Dra. D^a Olatz Villanueva Zubizarreta, Profesora Titular de Historia Medieval, Universidad de Valladolid

Dr. D. Pablo Ortego Rico, Profesor Contratado Doctor de Historia Medieval, Universidad de Málaga

Se aprueba la presentación de las cuatro tesis y sus correspondientes tribunales propuestos.

4º.- Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procediera.-

No hay ningún asunto de trámite que tratar.

5º.- Ruegos y preguntas.-

El profesor Manuel Fernando Ladero Quesada comentó que la página del Grupo de Investigación del Departamento estaba abierta y que sería conveniente que se vayan completando los Curriculum Vitae de los miembros, añadiendo sus últimas aportaciones.

Igualmente solicitó la inclusión del doctor Eduardo Juárez Valero, doctor por la UNED y en la actualidad profesor de la Universidad Carlos III, a lo que todos los asistentes a la reunión dieron su conformidad.

El director dio las gracias nuevamente por la asistencia a la reunión y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, de la que como secretario doy fe, siendo las 11 horas y 45 minutos del día al encabezamiento indicado.

Vº Bº

EL DIRECTOR



Fdo. Enrique Cantera Montenegro



EL SECRETARIO



Fdo. José Miguel López Villalba